

Universidad Autónoma de Nuevo León Reunión Directiva UANL / marzo 22 y 23 – 2023

Nombre de la dependencia:

Escuela Industrial y Preparatoria Técnica	“Álvaro Obregón”.
---	-------------------

Nombre del titular:

MCA Jesús Leos Pérez

Estimado Director(a):

Con el propósito de institucionalizar las mejores experiencias en la UANL, la Reunión Directiva a la que convoca este año el Sr. Rector, Dr. med. Santos Guzmán López, tiene como objetivo conocer las estrategias y acciones generadas por las dependencias universitarias que han logrado resultados positivos y/o son ejemplo de innovación o mejora de la gestión.

La información que se solicita a continuación es para realizar un ejercicio de participación institucional con el fin de compartir, enriquecer y socializar las buenas prácticas y experiencias con evidencia de resultados exitosos en distintos ámbitos de la gestión universitaria y que se llevan a cabo en su dependencia.

Justificación

Uno de los 25 retos de la Universidad Autónoma de Nuevo León, establecidos en su Plan de Desarrollo Institucional 2022-2030, es el cierre de brechas en el desarrollo y la calidad entre las Escuelas Preparatorias, entre las Facultades y al interior de ellas.

Por esta razón, es necesario identificar las buenas prácticas que las dependencias académicas y centrales han desarrollado e implementado de manera exitosa, para difundirlas a la comunidad universitaria con el propósito de adoptarlas en forma sistémica en aquellas dependencias que así lo requieran.

Tipos de experiencia

Se reconocen tres tipos de experiencia:

1. **Experiencia exitosa.** Experiencia con buenos resultados, que no necesariamente se ha convertido en práctica.
2. **Práctica prometedora.** Experiencia exitosa que cuenta con elementos que permitirían institucionalizarla.
3. **Buena Práctica.** Experiencia que parte de un resultado valioso desde la perspectiva de la dependencia y que se ha mantenido con el tiempo.

Una **Buena Práctica** es una experiencia o intervención que se ha implementado con resultados positivos y útiles en un contexto concreto, contribuyendo a la mejora o solución de problemas identificados en los procesos cotidianos de los ámbitos

académicos, de la gestión y otros. Esta experiencia puede servir de modelo para otras dependencias. Cumple con algunas características como:

- Presenta un resultado valioso para el usuario.
- Es sencilla y simple.
- Emerge como respuesta a una situación que requiere mejorarse o cambiar.
- Es pertinente y adecuada al contexto en donde se implementa.
- Es sostenible en el tiempo (puede mantenerse y producir efectos duraderos).
- Fomenta la replicación de la experiencia en una situación distinta, pero con condiciones similares.
- Es innovadora (entendiendo que la innovación no sólo implica una nueva acción, sino que puede ser un modo diferente y creativo de realizar prácticas tradicionales o de reorganizarlas).
- Considera elementos de evaluación de resultados, retroalimentación de las acciones y reorganización de ellas a partir de lo aprendido.

Se le solicita documentar por lo menos una buena práctica. En caso de contar con más, será necesario que llenar un formato por cada una.

Identificación y antecedentes de la buena práctica

1. Nombre de la buena práctica:

R.- Implementación del Modelo de Formación Técnico Dual EIAO-UANL.

2. ¿Cuál es el problema que propició el desarrollo de esta buena práctica?

R.- La desvinculación de las Competencias Profesionales de los egresados con las áreas laborales actuales en las Empresas, la cual es propiciada en cierta manera por el sesgo tecnológico entre la preparatoria y los puestos disponibles en las Empresas.

3. ¿En qué contexto surge esta práctica? Académico o de la gestión

R.- Ambos: Gestión desde la visión de la Rectoría en la participación de la UANL en la Feria Internacional de Hannover, Alemania. Y Académico con la participación de la EIAO en la implementación del Modelo de Formación Técnico Dual y su vínculo estrecho con Empresas.

4. ¿Cuál es el objetivo a alcanzar con esta buena práctica?

R.- Fortalecer la formación técnica de los alumnos mediante su participación en contextos reales de aprendizaje para contar con egresados aptos para los puestos laborales que requieren las empresas en la actualidad.

5. ¿Por qué considera que es una buena práctica?

R.- Contamos con múltiples casos de éxito por testimoniales propios de nuestros egresados y también logramos la distinción como preparatoria técnica con las Empresas participantes. De igual manera la CAMEXA reconoce nuestro Modelo de Formación Técnico Dual.

6. Indique a cuál de los 25 retos de la UANL responde esta práctica (puede seleccionarse más de uno).

Retos	Eje rector del PDI 2022-2030	Eje transversal del PDI 2022-2030	Marque con una X
1. Cerrar las brechas de desarrollo y calidad entre las escuelas del bachillerato, entre las dependencias de educación superior y al interior de ellas.	<ul style="list-style-type: none"> • Educación pertinente y de calidad • Desarrollo institucional y sustentabilidad • Gobernabilidad y gestión universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad Social • Innovación y estrategia digital • Internacionalización • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios 	X
2. Contar con una oferta educativa pertinente, regionalizada y reconocida por su buena calidad por los esquemas nacionales vigentes de evaluación y acreditación, así como de alcance internacional, para la formación de bachilleres, técnicos y profesionales competentes, competitivos e innovadores, socialmente responsables, con plena conciencia del entorno regional, nacional y mundial, con principios y valores, comprometidos con el desarrollo sustentable, científico, tecnológico y cultural.	<ul style="list-style-type: none"> • Educación pertinente y de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Internacionalización • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios 	X
3. Garantizar que la evolución de la matrícula no afecte la gobernabilidad institucional y la calidad de los procesos y programas educativos.	<ul style="list-style-type: none"> • Gobernabilidad y gestión universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Infraestructura y servicios 	X
4. Garantizar la vigencia y plena aplicación de los modelos educativos y académicos de la Universidad en la impartición de todos los programas educativos, asegurando la formación y certificación de los profesores que participan en su desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> • Educación pertinente y de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Internacionalización • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios 	
5. Fortalecer los esquemas que promueven la equidad, la inclusión y la igualdad de género en la práctica educativa del conjunto de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Educación pertinente y de calidad • Salud y bienestar • Gobernabilidad y gestión universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Internacionalización • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios 	

Retos	Eje rector del PDI 2022-2030	Eje transversal del PDI 2022-2030	Marque con una X
6. Elevar los niveles de eficiencia terminal por cohorte generacional en todos los programas educativos que ofrece la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Educación pertinente y de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Internacionalización • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios 	X
7. Alcanzar altos niveles de logro educativo de los estudiantes, tanto en las modalidades escolarizadas como en las no escolarizadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Educación pertinente y de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Internacionalización • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios 	X
8. Asegurar que los programas de atención de estudiantes, tomando en consideración el perfil de la población que atienden, propicien la inclusión y la equidad y cumplan con los propósitos para los que han sido diseñados.	<ul style="list-style-type: none"> • Educación pertinente y de calidad • Desarrollo cultural y humano • Salud y bienestar 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Infraestructura y servicios 	
9. Garantizar que en los resultados de la evaluación externa se consideren los procesos de reflexión y toma de decisiones para la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los procesos y programas académicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Educación pertinente y de calidad • Gobernabilidad y gestión institucional 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social 	X
10. Consolidar la formación disciplinar, didáctica y en competencias digitales del personal académico para el desempeño de su actividad docente.	<ul style="list-style-type: none"> • Educación pertinente y de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Internacionalización 	
11. Asegurar un equilibrio en los tiempos de dedicación de los PTC en el cumplimiento de sus funciones, para propiciar, entre otros aspectos, que alcancen el reconocimiento de perfil deseable de un profesor universitario y el incremento del número de ellos con doctorado que pueda acceder al Sistema Nacional de Investigadores, en particular en los niveles II y III.	<ul style="list-style-type: none"> • Educación pertinente y de calidad • Investigación científica y desarrollo tecnológico • Gobernabilidad y gestión institucional 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital 	
12. Lograr la plena consolidación de los CA y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento, para que sean el sustento de la operación de los programas de licenciatura y de posgrado.	<ul style="list-style-type: none"> • Educación pertinente y de calidad • Investigación científica y desarrollo tecnológico 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Internacionalización • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios 	

Retos	Eje rector del PDI 2022-2030	Eje transversal del PDI 2022-2030	Marque con una X
13. Incrementar las aportaciones y el impacto de la investigación que se realiza por parte de los cuerpos académicos y grupos de investigación de la Universidad al desarrollo de la ciencia, las humanidades, la tecnología y la innovación; a la atención de problemáticas locales, nacionales y mundiales; a la mejora del nivel de bienestar de la sociedad nuevoleonense y a los objetivos de la Agenda 2030 del desarrollo sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> Investigación científica y desarrollo tecnológico Desarrollo cultural y humano Salud y bienestar 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Internacionalización Vinculación y extensión Infraestructura y servicios 	X
14. Consolidar los sistemas de educación media superior, licenciatura, posgrado, investigación, desarrollo tecnológico e innovación y cultura. Cada sistema deberá contar con las políticas y las estrategias necesarias, en permanente actualización, para lograr su desarrollo y consolidación.	<ul style="list-style-type: none"> Educación pertinente y de calidad Investigación científica y desarrollo tecnológico Desarrollo institucional y sustentabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Internacionalización Vinculación y extensión Infraestructura y servicios 	X
15. Mantener vigente la estrategia digital de la Universidad, para garantizar su contribución al logro de los objetivos institucionales	<ul style="list-style-type: none"> Gobernabilidad y Gestión Institucional 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Internacionalización Vinculación y extensión Infraestructura y servicios 	
16. Garantizar que la Universidad esté vinculada estratégicamente con los diferentes sectores de la sociedad para contribuir de manera oportuna a elevar los niveles de bienestar de la sociedad nuevoleonense, al crecimiento económico, la productividad y las capacidades de innovación del Estado, a través de aportaciones oportunas, relevantes, pertinentes y con los más altos estándares de calidad, para propiciar su participación oportuna en la atención de problemáticas del desarrollo de la entidad y del País.	<ul style="list-style-type: none"> Educación pertinente y de calidad Investigación científica y desarrollo tecnológico Desarrollo cultural y humano Salud y bienestar Gobernabilidad y gestión institucional 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Internacionalización Vinculación y extensión Infraestructura y servicios 	X
17. Garantizar la plena implementación del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria y su actualización periódica.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo institucional y sustentabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social Innovación y estrategia digital Internacionalización Vinculación y extensión Infraestructura y servicios 	

Retos	Eje rector del PDI 2022-2030	Eje transversal del PDI 2022-2030	Marque con una X
18. Consolidar a la UANL como promotora del deporte y la prevención y el cuidado de la salud, en el marco de su Modelo de Responsabilidad Social Universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo cultural y humano • Salud y bienestar 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad Social • Innovación y estrategia digital • Infraestructura y servicios 	
19. Continuar fortaleciendo los programas de formación y capacitación del capital humano universitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo cultural y humano • Salud y bienestar 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad Social • Innovación y estrategia digital • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios 	
20. Lograr que la posición que ocupa la Universidad en los rankings internacionales (Scimago, QS, Webometrics, Greenmetric) mejore continuamente.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo institucional y sustentabilidad • Gobernabilidad y gestión universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Internacionalización • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios 	
21. Contar con finanzas sanas para asegurar la viabilidad institucional de corto, mediano y largo plazos.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo institucional y sustentabilidad • Responsabilidad financiera • Gobernabilidad y gestión universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Internacionalización • Innovación y estrategia digital • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios 	
22. Incrementar la generación de recursos propios para continuar apoyando el desarrollo de proyectos universitarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo institucional y sustentabilidad • Responsabilidad financiera • Gobernabilidad y gestión universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Internacionalización • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios 	X
23. Contar con esquemas eficaces para la transparencia y la rendición oportuna de cuentas a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo institucional y sustentabilidad • Responsabilidad financiera • Gobernabilidad y gestión universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Vinculación y extensión • Infraestructura y servicios 	
24. Garantizar que la infraestructura física, el equipamiento y los sistemas de información institucionales, respondan de manera pertinente a los requerimientos del desarrollo institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo institucional y sustentabilidad • Gobernabilidad y gestión universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Innovación y estrategia digital • Infraestructura y servicios 	

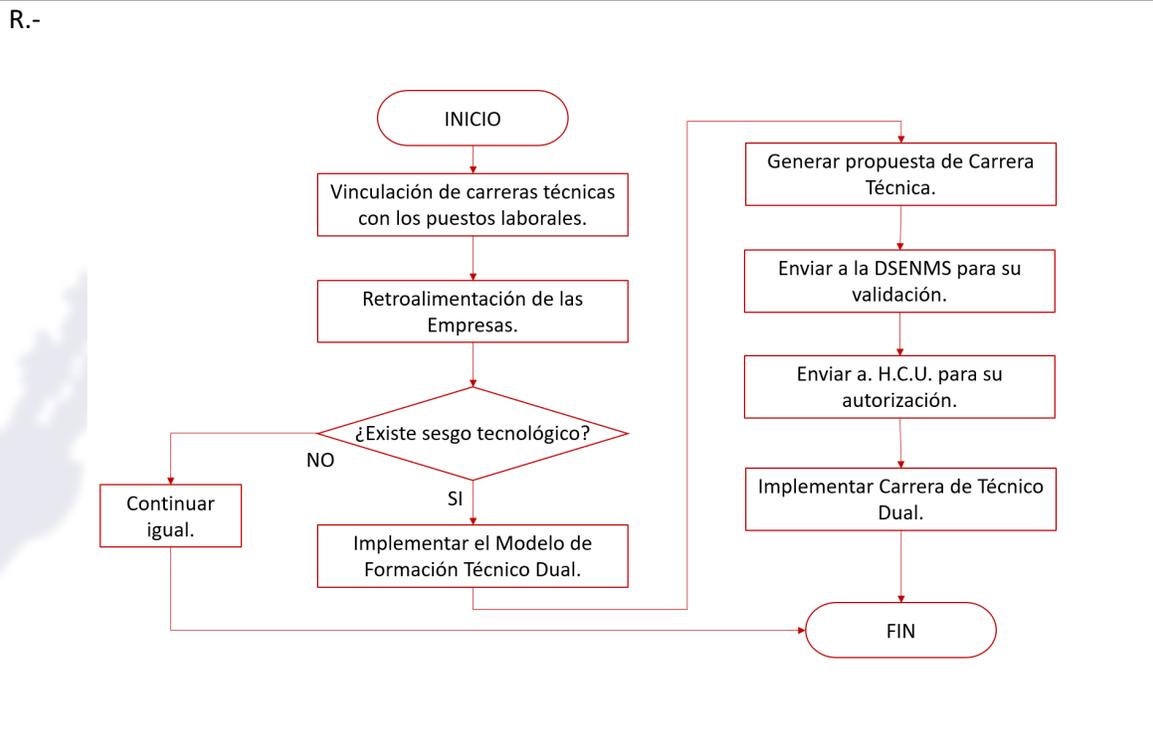
Retos	Eje rector del PDI 2022-2030	Eje transversal del PDI 2022-2030	Marque con una X
25. Contar con una normativa institucional en constante actualización, para coadyuvar al desarrollo y la transformación de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo institucional y sustentabilidad Gobernabilidad y gestión universitaria 	<ul style="list-style-type: none"> Responsabilidad social 	X

Descripción de la Buena Práctica

1. ¿Qué acciones se implementaron para el desarrollo de la práctica?

R.- Analizar la situación del empleo y vinculación de nuestros egresados. Basarnos en experiencia propia de ex becarios de la EIAO en Alemania. Considerar la Formación Dual en Alemania como una alternativa de especialización técnica. Generar un Modelo de Formación Técnico Dual acorde a nuestros alcances. Involucrar a las Empresas.

2. Diagrama de flujo del desarrollo de la práctica



3. Recursos Utilizados

- ¿Cuántos y de qué tipo son los recursos necesarios para la implementación de la práctica (económicos, legales, de infraestructura, tecnológicos etc.)?

R.- Académicos: Nueva creación de carreras de Técnico Dual.
 Económicos: Capacitación de personal.
 Infraestructura: Construcción de talleres.
 Tecnológicos: Equipamiento de Talleres.
 Legales: Convenios con Empresas.

b. ¿Cuál es la fuente de los recursos?

R.- De la UANL, propios y de las Empresas.

c. Personal involucrado ¿Quiénes son y cuál es el rol de los distintos actores involucrados?

R.- M.C.A. Jesús Leos Pérez. Director.
 M.A.D.O. Raymundo Carrizales Garza. Subdirector Académico.
 Ing. Sergio Moreno de León. Jefe de Formación Dual.

d. Tiempo de Desarrollo. Especificar el tiempo necesario para implementar la buena práctica y el tiempo que lleva implementada.

R.- El tiempo necesario oscila de 1 a 2 semestres. Y lleva implementada desde el 2018.

4. Resultados en el mejoramiento del desempeño

a. Impacto e indicadores que mejora

R.- El impacto se ve reflejado en la satisfacción de los Empleadores vinculado con la mejora de la Eficiencia Terminal.

b. Evidencias del resultado

R.- Indicadores institucionales.

5. Mecanismo de seguimiento, evaluación y consecución de la buena práctica

R.- Documento Ejecutivo del H.C.U. Seguimiento de las directrices para la creación de carreras técnicas.

Equipo responsable

1. Nombre de los integrantes del equipo y función que cumple cada uno de ellos, para solicitar más información o generar sinergias

Nombre	Puesto	Teléfonos	Correo electrónico
MCA Jesús Leos Pérez	Director	8110377181	jesus.leos@uanl.mx
MADO Raymundo Carrizales Garza	Subdirector Académico	8115160069	raymundo.carrizalesgz@uanl.edu.mx